ACTA N° 72

FECHA: Bogotá, 23 de julio de 2024

HORA: 10:40 a.m. - 11:10 a.m.

LUGAR: Comunidad de Cuidado Libertad

TEMA: Programa de Residuos Sólidos - PSB

ASISTENTES: Talento Humano

ORDEN DEL DIA

1. Saludo inicial.
2. Introducción.
3. Objetivo.
4. Desarrollo.

1. SALUDO INCIAL

Se saluda al equipo de talento humano Se inicia con un saludo al equipo de talento humano, indicándoles el tema a socializar, de antemano agradeciéndoles la asistencia.

2. INTRODUCCIÓN:

El Plan de Saneamiento Básico establece lineamientos para el manejo y la gestión integral de residuos sólidos, ya sean estos ordinarios aprovechables, peligrosos, especiales, atmosféricos, de los vertimientos y/o hospitalarios, los cuales son generados al interior de la unidad operativa. Dichos lineamientos establecen las diferentes directrices a nivel institucional que se deben adelantar para la gestión ambiental de los mismos.

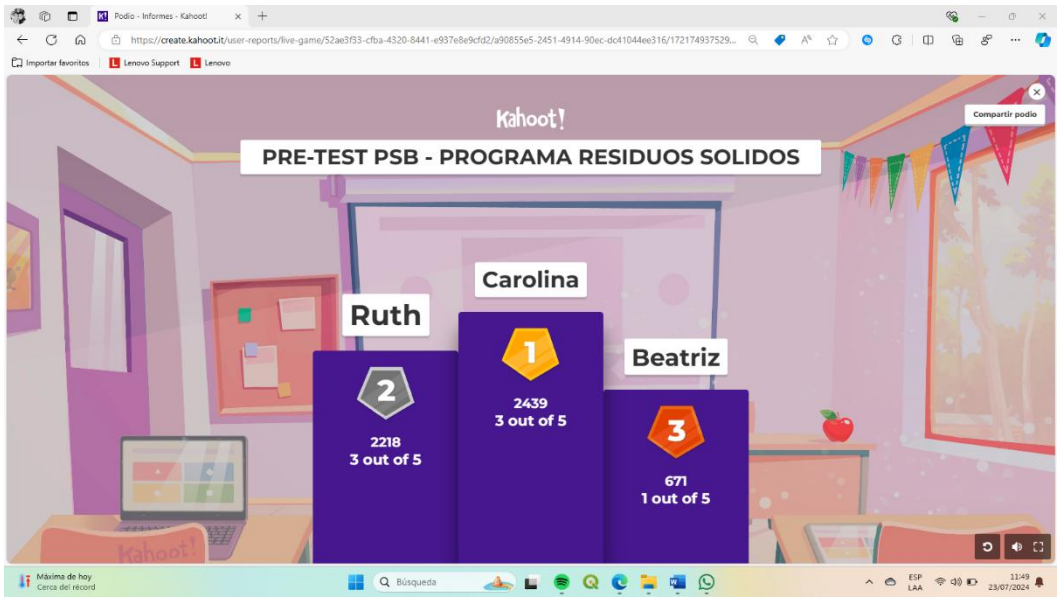
Por este motivo el presente programa se encuentra articulado con las directrices ambientales que tiene la entidad, bajo los diferentes procedimientos, planes, programas, instructivos, guías, manuales y formatos para cada unidad o operativa.

3. OBJETIVO:

Divulgar al equipo de talento humano, el objetivo y la finalidad de implementar el programa de residuos sólidos y realizar una adecuada gestión integral de los residuos que se generan dentro de la unidad operativa, y así evitar focos de contaminación, acumulación de residuos, proliferación de plagas y olores ofensivos.

4. DESARROLLO:

Alrededor de las 10:40 a.m. se inicia la socialización del Programa de Residuos Sólidos, se inicia realizando un PRE-TEST, con el apoyo de www.kahoot.com esto con el fin de realizar una cualificación inicial respecto al tema a socializar.





Una vez terminada la cualificación con el PRE-TEST, se inicia la socialización del Programa de Residuos Sólidos, el objetivo general de la implementación del programa desde el punto de vista sanitario, realizando una gestión integral de los mismos:

10. PROGRAMA DE DESECHOS SÓLIDOS

10.1. INTRODUCCIÓN

El Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA 2016-2020 (PLA-BS-003)[19],, establece los lineamientos para el manejo y la gestión integral de residuos sólidos, ya sean estos ordinarios aprovechables, peligrosos, especiales, atmosféricos, de los vertimientos y/o hospitalarios, los cuales son generados al interior de las diferentes unidades operativas de la entidad. Dichos lineamientos establecen las diferentes directrices a nivel institucional que se deben adelantar para la gestión ambiental de los mismos.

Por este motivo el presente programa se encuentra articulado con las directrices ambientales que tiene la entidad, bajo los diferentes procedimientos, planes, programas, instructivos, guías, manuales y formatos para cada unidad operativa.

10.2. OBJETIVO GENERAL

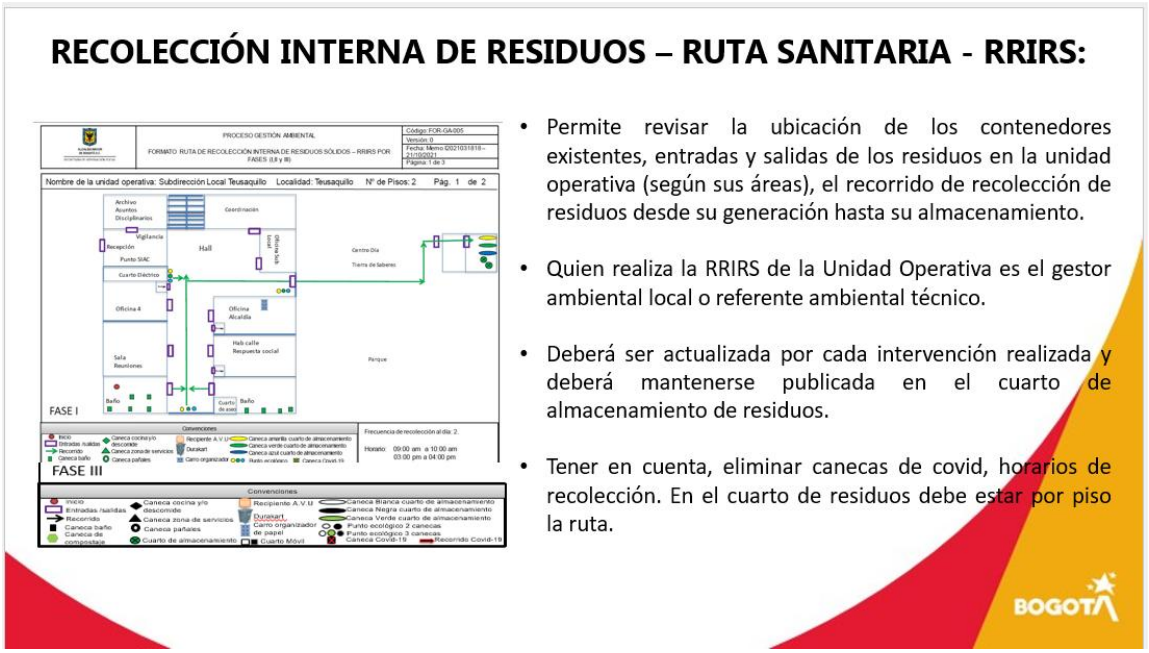
Adoptar herramientas que permitan la gestión integral y la reducción progresiva de residuos sólidos (ordinarios aprovechables, peligrosos, especiales, atmosféricos, vertimientos y/o hospitalarios) en el **Centro de Comunidad de Cuidado Libertad**, mediante la implementación de los diferentes procedimientos, planes, programas, instructivos, guías, manuales y formatos que dan cumplimiento a los lineamientos de la entidad y a la normatividad aplicable.

Se socializa al equipo de talento humano que la resolución 2184 de 2019, la cual implementa un nuevo código de colores para la segregación en la fuente de los residuos generados, para ello se socializa diapositivas con los códigos de colores y la descripción de lo que se deposita en cada uno.





Se cuenta con unas rutas de recolección interna de los residuos que se generan en la unidad operativa, también se cuenta con dos puntos ecológicos donde se depositan los residuos que se generan en la unidad operativa, la caneca verde se encuentra ubicada en cocina, dado que es el lugar donde se generan los residuos orgánicos.





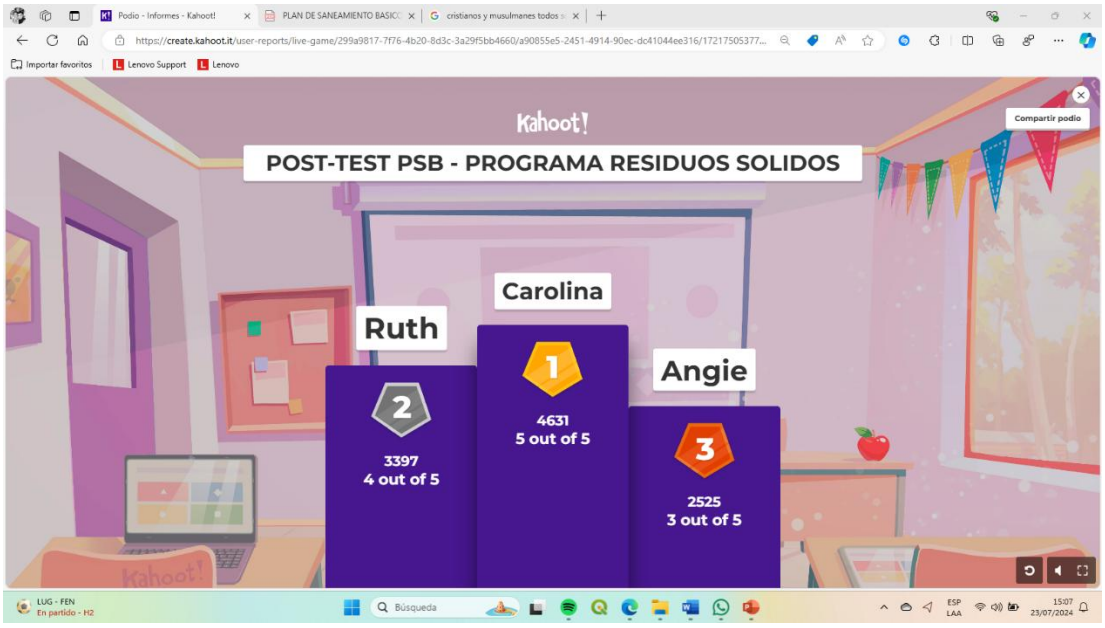
Después de realizar la recolección interna de residuos, los residuos son almacenados temporalmente en un espacio en la unidad operativa, dividido por cada corriente de residuo, hasta que los gestores correspondientes realizan la recolección de cada uno, se socializa diapositiva de las características con las que cuenta el almacenamiento temporal de residuos.



Tabla. 2 Guía de separación de residuos en los puntos ecológicos.

COLOR DE CANECA Y BOLSA	TIPO DE RESIDUO
BLANCO	Residuos aprovechables: (papel, cartón o revistas, vidrio, plástico y metales). Libre de cualquier contaminante orgánico y/o químico. Papel utilizado por ambas caras. Cuadernos, Sobres de papel, Papel periódico, Icopor (embalaje), Cartón corrugado, Cubetas huevos, Revistas. Tarros de galletas (metal), tetra pack, Vasos plásticos o de vidrio, Botellas de vidrio o plástico (gaseosa o agua), Enlatados (atún, sardinas debidamente lavadas...etc.), Mezcladores (café), Clips, Marcadores, Resaltadores, Esferos, Cd, cassette y diskette. *Aclaración: Todos los residuos a disponer en la caneca blanca no deben estar impregnados o contener residuos de comida u orgánicos. Los envases, vasos, botellas, enlatados y Tetrapak deberán ser escurridos antes de la disposición y estos deben estar l*ibres de cualquier contenido o elemento susceptible a descomposición.
VERDE	Residuos Orgánicos Aprovechables: Restos de comida y desechos agrícolas.
NEGRA	Residuos no recuperables: (sanitarios, comida, café, frutas, u otros residuos contaminados de material orgánico), Papel aluminio, envases en poliestireno expandido (icopor) con restos de alimento, Residuos de barrido, Madera, Residuos sanitarios, Residuos de café, Papel carbón, papel satinado, Papel impregnado (aceites, parafina), Residuos de alimentos, Residuos de poda, pañales, plásticos con residuos de pollo o carne). *Aclaración: Todos los elementos que no sean aprovechados por la organización recicladora o el reciclador de oficio serán depositados en la caneca verde.*

Para dar por terminada la socialización, se procede a realizar el POST-TEST, y así cualificar al equipo de talento humano, se realiza con el apoyo de www.kahoot.com



Informe

Opciones de informe

POST-TEST PSB - PROGRAMA RESIDUOS SOLIDOS

En vivo

23 jul 2024, 11:02

Presentado por CCCLibertad

Resumen | Jugadores (4) | Preguntas (5) | Opiniones

Vista expandida | Vista compacta

Todos los (5) | Preguntas difíciles: (1) | Buscar

Pregunta	Tipo	Correcto/incorrecto
1 El Objetivo del Programa del Residuos Solidos es:	Quiz	75%
2 El código de colores para la separación de residuos es?	Quiz	25%
3 ¿La ruta de recolección es aquella, en la que se recogen los residuos generados?	Verdadero o falso	75%
4 En la bolsa de color rojo que tipo de residuos se depositan:	Quiz	50%
5 En donde se almacenan los residuos después de su recoleccion:	Quiz	75%

COMPROMISOS:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Seguimiento a la gestión integral delos residuos generados, de acuerdo con los establecido en el PSB	Tecnico Ambiental	Permanente.
Socialización Programa de Limpieza y Desinfección. PSB.	Tecnico Ambiental	12 de agosto.

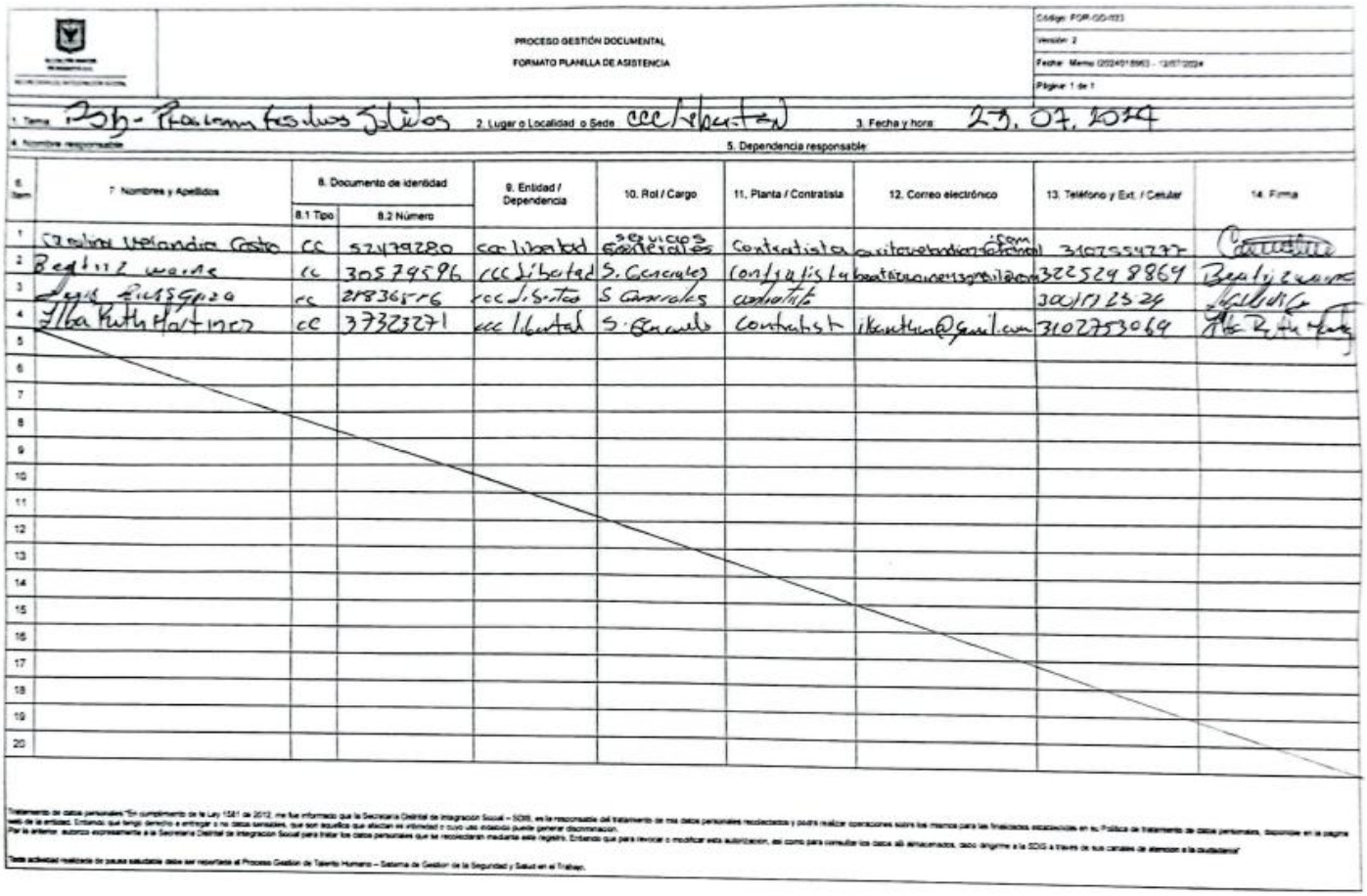
CONVOCATORIA: 12 DE AGOSTO DE 2024

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Juan Hernando Cabrera Sassin	Técnico Ambiental	Centro de Comunidad de Cuidado Libertad	
Laura Xiomara Reina Lara	Coordinadora	Centro de Comunidad de Cuidado Libertad	

Anexos: Listado de asistencia y registro fotográfico
Elaboro: Juan Hernando Cabrera Sassin – Tecnico Ambiental Centro de Comunidad de Cuidado Libertad.
Reviso: Laura Xiomara Reina Lara – Coordinadora Centro de Comunidad de Cuidado Libertad.

Anexo: Listado de Asistencia.



PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL
FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-002
Versión: 2
Fecha: Memo (20240218963) - (24/07/2024)
Página: 1 de 1

1. Tema: PSH - Protocolos Festivos Julios 2. Lugar o Localidad o Sede CAC Libertad 3. Fecha y hora 23. 07. 2024

4. Nombre responsable 5. Dependencia responsable

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Yesibel Yolanda Castro	CC	52479280	CAC Libertad	Servicios Generales	Contratista	yesibelyolandacastro@gmail.com	3107554777	
2	Beatriz Waine	CC	30579596	CAC Libertad	S. Generales	Contratista		3225248864	
3	Leydi Rivas Rojas	CC	21836516	CAC Libertad	S Generales	contratista		3011123324	
4	Elba Ruth Martinez	CC	37323271	CAC Libertad	S. Generales	Contratista	ibamartinez@gmail.com	3102753069	
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectaran mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

*Toda actividad realizada de pausas saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Registro Fotográfico:



